

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	04-05-2015 12:52	P	Monto estimado por proyecto?
	20-05-2015 16:12	R	Licitación pública mayor a 1000 UTM
2	04-05-2015 17:13	P	Se puede ofertar por un solo item?
	20-05-2015 16:12	R	Si. Se puede ofertar a uno, dos o tres.
3	05-05-2015 10:00	P	Estimados no se encuentra los horarios para las visitas obligatorias.
	20-05-2015 16:12	R	Ver aclaración adjunta en la ficha de la licitación. Estimados, somos una compañía con sucursal en Antofagasta, para dar cobertura Regional, la pregunta es existe la posibilidad de visitar las instalaciones, para determinar, la cuantía de los trabajos, y materiales, a comprometer en la ejecución de los trabajos solicitados
4	06-05-2015 9:40	P	Se entiende? [17:13:08] Jonathan Olguin Cáceres: Sobre la acreditación de Experiencia: Las copias de las Factura/Boleta correspondiente a los proyectos ejecutados por el oferente, ¿Serán de carácter de completa confidencialidad?
	20-05-2015 16:12	R	Proyecto efectivamente implementados por el oferente. La información de facturas/boletas tendrá carácter de confidencial. En las especificaciones del Proyecto Fiscalía Calama se solicita realizar memoria de cálculo estructural, es posible sacar esto? ya que en la normativa de net-billing solo es requisito para plantas mayores a 30kWp
5	06-05-2015 17:25	P	La memoria de cálculo estructural es obligatoria para el proyecto Fiscalía de Calama
	20-05-2015 16:12	R	De cuanta potencia son los grupo electrógeno de los 2 sitios? "Fiscalía Calama: Grupo electrógeno de 55 kVA Edificio Teletón Calama: Grupo electrógeno de 250 kVA Gobernación : No hay" En el punto garantía de la seriedad de la oferta dice: c)\$1.000.000- para proyectos mayor a 30 kWp. Y en las especificaciones del proyecto Teleón Calama dice:Garantía seriedad de la oferta \$500.000- Por favor aclarar que boleta es requerida para el proyecto de la Teletón.
6	06-05-2015 17:45	P	El proyecto Teletón exige una boleta de garantía de seriedad de la oferta por \$1.000.000 de pesos. Ver Aclaración_2 en portal Chile Compra
	20-05-2015 16:12	R	En el capitulo 1 en el punto 8.5 Selección de oferta: hace referencia que "Serán adjudicadas las ofertas que cumpliendo con el mínimo técnico exigido presente la menor oferta económica". ¿Considerarán el precio minimo por \$/kWp o por el precio total de la oferta?
7	07-05-2015 9:35	P	Será adjudicada la oferta que cumpliendo con el mínimo técnico exigido, presente la menor oferta económica total.
	20-05-2015 16:12	R	Por favor subir los anexo en formato word.
8	07-05-2015 10:04	P	Por política ministerial, no se publican archivos editables. En las especificaciones del Poryecto Gobernación de El Loa, en Estructura dice: Se considerar una altura mínima de la estructura que permita la limpieza y la mantención de la cubierta existente. ¿Se refieren a la separación entre paneles y la cubierta? Creo que no es necesario una mantención en la cubierta que queda bajo los paneles. Por favor aclarar este punto.
	20-05-2015 16:12	R	Se refiere a una altura mínima entre los paneles y la cubierta que permita la adecuada ventilación del campo fotovoltaico. Efectivamente, no es necesaria la limpieza de la cubierta bajo los paneles.
9	08-05-2015 15:37	P	
	20-05-2015 16:12	R	
10	13-05-2015 9:24	P	
	20-05-2015 16:12	R	
11		P	
		R	

12	13-05-2015 11:00	P	Sobre la Experiencia Requerida: ¿Se pueden aceptar proyectos que fueron Donados, por lo que NO existe una factura/boleta?
	20-05-2015 16:16	R	Se puede acreditar con la carta de referencia prevista en el punto 8,3,1, a) de las bases administrativas acompañada de instrumento idóneo que dé cuenta de la donación y la boleta o factura por la parte afecta a impuesto, según correspondiere. En las bases administrativas y técnicas en el punto 5.1 de la presentación de la oferta, indica que es de adjudicación múltiple para 3 líneas de trabajo y que se podrán presentar las ofertas que se estimen, entonces entendemos que se debe entregar boleta de garantía de seriedad de la oferta por cada una de las 3 líneas de trabajo o proyecto, favor confirmar.
13	13-05-2015 13:18	P	
	20-05-2015 16:13	R	Efectivamente. Se debe entregar una boleta de garantía por cada proyecto postulado. La evaluación de las Oferta Técnica pondera un 99% sobre la Oferta Económica. Consulta cual es el criterio del Mandante. !!!
14	13-05-2015 14:19	P	
	20-05-2015 16:13	R	El criterio de evaluación de las ofertas corresponde al indicado en el punto 8.3.1 de las presentes bases. Posteriormente, será adjudicada la oferta que cumpliendo con el mínimo técnico exigido, presente la menor oferta económica.
15	13-05-2015 14:19	P	Pueden participar la distribuidora local. Ya va actuar de juez y parte. Podrán presentarse a esta licitación, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que no se encuentren afectas a inhabilidades descritas en el Punto 4, literal a) de las presentes Bases.
	20-05-2015 16:13	R	La factura / Boleta emitidas son confidenciales. Se debe solicitar contratos firmado y recepciones de obras.
16	13-05-2015 14:22	P	Si. La información de facturas/boletas tendrá carácter de confidencial. Además se debe juntar la carta de referencia correspondiente a cada factura de acuerdo a lo especificado en el numeral 8.3.1 letra a).
	20-05-2015 16:13	R	
17	13-05-2015 14:22	P	Los equipos ofertados (Paneles) deben cumplir una norma específica. Los módulos ofertados deberán estar autorizados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), al momento de cierre de la licitación. Ver numeral 3.4 de las bases técnicas.
	20-05-2015 16:13	R	Contrato es a suma alzada ????. Por favor confirmar.
18	13-05-2015 14:23	P	
	20-05-2015 16:13	R	Contrato a suma alzada desglosado en los item Anexo 4 Oferta Económica. Es posible oferta a mandante , una oferta financiada por el proveedor a 12 o 24 meses.
19	13-05-2015 14:24	P	???? La Subsecretaría pagará el valor total de servicios. Ver detalle numeral 16 "Modalidad de pago de los servicios".
	20-05-2015 16:13	R	La empresa participante requieren ser contratista de Municipio, del Mop o del Serviu.
20	13-05-2015 14:24	P	????
	20-05-2015 16:13	R	No es necesario.
21	13-05-2015 14:25	P	Se puede participar sin hacer la visita a terreno. ????
	20-05-2015 16:13	R	Se deja constancia que la concurrencia a la visita a terreno es de carácter obligatorio, por lo tanto la no asistencia será causal suficiente para declarar la oferta fuera de bases. Numeral 6. Nuestra empresa puede acreditar experiencia internacional por medio de Contratos con Clientes Triple A. Podemos acreditar 20 Mwp en instalaciones similares. Que se requiere para que sean valorizada en su merito.
22	13-05-2015 14:28	P	

	20-05-2015 16:13	R	Se evaluará la cantidad de proyectos de instalación de sistemas fotovoltaicos realizados en Chile similares al que postula.
23	13-05-2015 14:29	P	Se pondera ofertar complementariamente un "performance bond" del rendimiento de la solución FV ???
	20-05-2015 16:16	R	No. Favor ofertar lo estrictamente necesario y que se requiere en las Bases. Se exige un capital social mínimo o capital operacional positivo a la empresas participantes.
24	13-05-2015 14:31	P	No, las bases no lo exigen.
	20-05-2015 16:13	R	La conformación de Consorcios. Pueden ser empresa local con empresa extranjera sin tener figura legal vigente en Chile. ????
25	13-05-2015 14:32	P	No, cada una de los integrantes debe presentar los antecedentes previstos en los puntos 5.2.2 y/o 5.2.3.
	20-05-2015 16:13	R	
26	13-05-2015 14:33	P	Se solicita Registro y Certificados de pagos de Leyes sociales al día de los trabajadores:
	20-05-2015 16:13	R	Si. Al tenor del punto 10,2, letra f) de las bases administrativas como antecedentes previos al inicio de ejecución de los servicios (ingeniería de detalle, montaje y puesta en marcha) el adjudicado deberá acreditar en la forma requerida el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales. También deberá hacerlo a la época del pago. Pueden participar empresa que tenga demanda vigentes con otras reparticiones públicas ???
27	13-05-2015 14:34	P	Las prohibiciones son las establecidas en los puntos 5.2.2. y 5.2.3. y Anexo 1 B. Certificación IEC 61701 para los módulos: pone "si se solicita". En esta licitación se requiere esta certificación?
	20-05-2015 16:13	R	Esta certificación se requiere para los proyectos fotovoltaicos a implementar en ciudades costeras. Los proyectos de la actual licitación no se ejecutarán en ciudades costeras.
28	13-05-2015 17:34	P	Esta certificación se requiere para los proyectos fotovoltaicos a implementar en ciudades costeras. Los proyectos de la actual licitación no se ejecutarán en ciudades costeras.
	20-05-2015 16:13	R	
29	13-05-2015 17:34	P	Eficiencia Energética: "Declara alguna característica que demuestre algún estándar de eficiencia o nivel consumo energético en los materiales, instrumentos o herramientas que se utilizan". Por favor especificar este punto.
	20-05-2015 16:16	R	Sellos eficientes en equipos computacionales, en equipos de iluminación, políticas declaradas en la materia y similares.
30	13-05-2015 17:35	P	capítulo 3.8: "el soporte....no debe ser visible desde el exterior". Por favor especificar a que se refiere.
	20-05-2015 16:16	R	Se refiere a los soportes para la línea de vida a instalar en los proyectos donde se indique.
31	14-05-2015 8:30	P	1. De los Tres Proyectos, ¿cuales consideran Bodega, Instalación de Faenas o lugar de Acopio de materiales?
	20-05-2015 16:16	R	"Para la Fiscalía de Calama: - Bodega: Losa del edificio - Oficina: no hay - Baños: Primer Piso Para la Gobernación El Loa: - Bodega: Costado oriente del lugar a intervenir - Oficina: No - Baños: Si Para Edificio Teletón: Se debe considerar una instalación de faena, que incluya oficina, bodega y baños químicos, a instalar a un costado de la sala eléctrica."
32	14-05-2015 8:31	P	¿Cual es el horario de trabajo y si es de Lunes a Viernes y los días Sábados se pueden considerar para conectar el sistema o recepción de materiales?
	20-05-2015 16:16	R	Especificados en el Anexo 9, indicados en cada uno de los edificios en particular.

- 33 14-05-2015 8:32 P Los pasillos técnicos en Teletón.... ¿De cuanto se considera el Ancho?
- 20-05-2015 16:17 R Las bases especifican un ancho mínimo de 45 cm para los pasillos técnicos (punto 3.8). Sin embargo, para el proyecto Teletón Calama, se debe considerar un pasillo técnico de 60 cm de ancho con el objeto de mantener el estándar existente.
- 34 14-05-2015 8:32 P ¿Los baños serán provistos por los edificios Públicos?
- 20-05-2015 16:15 R Ver respuesta N°31
- 35 14-05-2015 8:33 P ¿Para el proyecto de la Gobernación, se consideran obras adicionales en el techo para reforzar la estructura?
- 20-05-2015 16:13 R No se consideran.
- 36 14-05-2015 8:34 P ¿Existe acreditación especial a tramitar para ingreso a estos edificios públicos?
- 20-05-2015 16:13 R Sí. Se deberá informar anticipadamente el listado de personas que podrán ingresar.
- 37 14-05-2015 8:38 P ¿Es necesaria la entrega física de la boleta de garantía o puede ser ingresada por el portal?
- 20-05-2015 16:13 R La boleta de garantía de seriedad de la oferta, según lo indicado en el punto 7.1 de las presentes bases, se debe entregar físicamente en la oficina de partes de la Subsecretaría de Energía, antes del vencimiento del plazo fijado para presentar ofertas.
- 38 14-05-2015 9:45 P En el criterio de evaluación (pág. 15) dice que b) Equipo de Trabajo tiene un puntaje máximo 100. Luego en Equipo de trabajo (pág. 21) en la tabla sale que el puntaje máximo es 70. ¿Como se obtiene el puntaje máximo 100?
- 20-05-2015 16:14 R En la tabla "Equipo de trabajo" criterio b) página 21, en vez de decir 70 en las tres primeras filas, debe decir 100.
- 39 14-05-2015 10:33 P subir al portal planos de estructura de cubierta , planos de planta y planos electricos de cada uno de los edificios
- 20-05-2015 16:14 R Estos planos serán entregados en la fase de ingeniería de detalle al proponente adjudicado.
- 40 14-05-2015 10:35 P indicar en los planos la ubicacion de la malla tierra existente para la obra de la gobernacion
- 20-05-2015 16:14 R La ubicación del sistema de puesta a tierra será lo más próximo posible a la instalación fotovoltaica.
- 41 14-05-2015 10:37 P indicar los espacios que se podran ocupar como instalaciones de faena para cada una de las obras y de igual manera en cual o cuales de los recintos podremos ocupar las instalaciones existentes.
- 20-05-2015 16:14 R Ver respuesta N°31.
- 42 14-05-2015 10:38 P el sistema de monitoreo de las plantas fotovoltaicas se contempla como un adicional.
- 20-05-2015 16:14 R No se contempla sistema de monitoreo
- 43 14-05-2015 10:40 P las pasarelas solicitadas ,deben contemplar pasamanos y rodapiés o se mantendra el estandar visto en la visita a terreno
- 20-05-2015 16:14 R El pasillo técnico deberá ajustarse a lo solicitado en el punto 3.8 de las Bases Técnicas. Por favor subir los Esquemas de Techumbre en un formato en que se puedan apreciar los números de las distancias y las palabras existentes.
- 44 14-05-2015 11:31 P Estos planos serán entregados en la fase de ingeniería de detalle al proponente adjudicado.
- 20-05-2015 16:14 R

			Respecto a factura/boleta correspondientes que acrediten el pago de la instalación mencionada en la carta de referencia: Tenemos proyectos donde hubo alrededor de 7 facturas (por estados de pago, en el mismo proyecto) ¿Es necesario adjuntar todas las facturas o con solo 1 factura basta?
45	14-05-2015 15:45 20-05-2015 16:14	P R	Se debe indicar y presentar la totalidad de la facturación.
46	14-05-2015 15:54 20-05-2015 16:14	P R	Nuestro Instalador eléctrico esta en proceso de renovación de la licencia ¿Hay problema si se adjunta la licencia vencida + el comprobante de renovación de licencia de la SEC? Es posible presentar el comprobante de renovación de licencia SEC
47	15-05-2015 15:32 20-05-2015 16:14	P R	¿Se puede proponer alternativas de distribución de paneles a lo ya determinado en las bases? Sí. Sin embargo, la disposición final de los paneles fotovoltaicos deberá ser aprobada por la contraparte técnica en la etapa de ingeniería de detalle.
48	15-05-2015 15:32 20-05-2015 16:14	P R	¿La transmisión de la energía hasta el punto de distribución es en corriente alterna, se puede proponer la transmisión en corriente continua? Si. Sin embargo, la ubicación final de los inversores y la transmisión de energía deberá ser aprobada por la contraparte técnica en la etapa de ingeniería de detalle.
49	15-05-2015 15:33 20-05-2015 16:14	P R	¿Para la evaluación económica se debe considerar bodegaje e instalación de faena?. Bodegaje e instalación de faena en el proyecto Teletón Calama.
50	15-05-2015 15:33 20-05-2015 16:14	P R	Para el caso del proyecto de la Gobernación, la malla a tierra que se debe considerar es para toda la instalación o solo para la planta fotovoltaica. Para toda la instalación.
51	15-05-2015 15:33 20-05-2015 16:14	P R	Para el caso de la Subcontratación, ¿cómo se puede validar la experiencia? Para la presentación de la propuesta técnica, la experiencia del proponente en instalación de sistemas fotovoltaicos no se puede justificar a través de la experiencia de un tercero. Sin embargo si podrá presentar en su equipo de trabajo, a un tercero subcontratado que cumpla con el perfil y experiencia requerida.
52	15-05-2015 15:34 20-05-2015 16:14	P R	El reglamento de la Ley 20.571, en el punto 13.17, indica que (cito) El interruptor general magnetotermico y el diferencia indicado en el punto 13.14 deberán estar instalado y claramente identificados en el tablero de distribución o general de la instalación de consumo. Consulta, para el caso del proyecto de la Fiscalía - Calama el punto de conexión es un punto aguas debajo del tablero general. Cuál es la consideración a tomar. Ya que lo visto en terreno estaría fuera de la norma el punto de conexión. El instructivo técnico RGR N°2/2014, "Diseño y ejecución de las instalaciones fotovoltaicas conectadas a red", establece en el punto 13.17 "que el interruptor general magnetotérmico y el diferencial indicado en el punto 13.14 deberán estar instalados y claramente identificados en el tablero de distribución o general de la instalación". En el caso del proyecto Fiscalía - Calama, efectivamente se sugiere un tablero de distribución (ver definición de tablero de distribución Norma 4/2003, Punto 6.1.1.3) el cual cumple lo requerido en el instructivo técnico RGR N°2/2014.

			1. Participaremos en Consorcio con una empresa Española con amplia experiencia internacional en ingeniería, construcción y puesta en servicio de Sistemas Fotovoltaicos, con instalaciones similares a las del Programa Techos Solares Públicos. Puesto que no tenemos experiencia en Chile en este tipo de instalaciones, solicitamos aclarar si es aceptable y se evaluara de la misma manera en el Criterio de Evaluación Técnica la experiencia internacional en caso de no contar con experiencia en Chile.
53	15-05-2015 15:41	P	
	20-05-2015 16:14	R	No. Ver respuesta N°22
54	15-05-2015 15:42	P	Solicitamos la entrega de los diagramas unilineales de: la Fiscalía Calama, Gobernación Provincia de El Loa de Teletón Calama.
	20-05-2015 16:14	R	Estos planos serán entregados en la fase de ingeniería de detalle al proponente adjudicado. para el caso de las multas, y debido a que los plazos son acotados y los materiales importantes son de importacion ,existira flexibilidad al momento de firmar el contrato o se ejecutara el contrato segun las bases.
55	15-05-2015 15:49	P	
	20-05-2015 16:15	R	Se deberán considerar los plazos establecidos en las bases
56	15-05-2015 16:08	P	¿Existira la presencia permanente de alguna ITO en terreno para tomar soluciones oportunas, frente a cualquier problema que se presente en obra o durante su ejecución?
	20-05-2015 16:15	R	Sí. La ejecución de los trabajos será supervisada por un Inspector Técnico de Obra. Aclarar cuál es el criterio de evaluación, respecto de la ponderación de la parte Técnica (%) de la parte Económica (%).
57	15-05-2015 16:11	P	
	20-05-2015 16:15	R	Ver respuesta N°9 En los tres proyectos, el mandante entregará un lugar físico (bodegas – oficinas, etc) al contratista.
58	15-05-2015 16:12	P	
	20-05-2015 16:15	R	Ver respuesta 31.